

EDUCACION SEXUAL

ANTICONCEPCION

Es evidente que toda medida anticonceptiva ha sido destinada en primer lugar a contener el alto índice de nacimientos. Nadie ignora que el control natal aplicado en Colombia fue inspirado en los criterios demográficos norteamericanos, cuando en los seminarios de población realizados en la Ceja (Antioquia) los asesores que diseñaban estos encuentros eran de origen gringo, quienes recomendaban que la idea del control demográfico debía aparecer como una propuesta política de salud nacional.

La planificación familiar orientada a través del Instituto de Bienestar Familiar (IBF) trata de resolver en los sectores populares la tragedia de tener más de siete hijos, y donde existe el promedio de tres hijos, más de los deseados. Para la dirección de este instituto una maternidad prolífica conduce a debilitar la salud de la madre y a generar niños anémicos con el riesgo de un alto índice de desnutrición, sobre todo en los sectores de bajos recursos donde el escaso salario debe ser repartido en los renglones de vivienda, alimentación, educación y salud.

Desde 1965 a través del Concejo Nacional de Población creado por Lleras Restrepo y de Profamilia, las mujeres colombianas han venido controlando su fecundación por medio de diversas medidas contraceptivas (píldoras, inyecciones, óvulos, esponjas vaginales, dispositivos intrauterinos- DIU-) legalizados por la ley civil y aún hoy, sancionadas por las leyes eclesásticas en la persona de Pablo VI.

Actualmente los movimientos feministas reivindicamos el embarazo voluntario de la mujer, pero mientras llega a esta decisión, es necesario disfrutar plenamente de nues-

tra sexualidad. Naturalmente hemos de recurrir a métodos de prevención del embarazo, de los cuales exigimos mayor divulgación científica y alto porcentaje de seguridad para que no lesione la salud de la mujer. A la vez planteamos que la planificación familiar no debe recaer exclusivamente sobre el sexo femenino sino que debe ser también responsabilidad del hombre, es decir estar en función de la pareja, como sucede en los países europeos (Suecia, Suiza, Alemania) y en los países socialistas de URSS, China y Cuba.

LA PILDORA

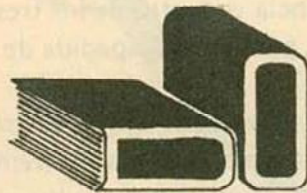
Es la más generalizada de las medidas de control natal, destinada a preservar en forma temporal y reversible la concepción en una pareja fértil. Por su bajo precio y fácil adquisición en toda droguería, la píldora se hace accesible a toda mujer, incluso a la de escasos recursos económicos. Podemos afirmar que casi un millón de mujeres en nuestro país utilizan este anticonceptivo considerado como el más eficaz para prevenir el embarazo.

La píldora es una mezcla de gestágeno y estrógeno. Los gestágenos son esteroides sintéticos y de acción similar a la progesterona -hormona natural- y cuya adquisición es barata. La píldora inhibe la ovulación al impedir que la glándula pituitaria produzca la H. F. E. (hormona folicular estimulante) por lo tanto no existe peligro de que el huevo pueda implantarse en el endometrio, además altera el moco cervical para que no sea receptivo a los espermios. En el quinto día del ciclo menstrual comienza la ingestión de la píldora durante 21 días (hasta que termine el sobre o papeleta) seguidos de una pausa de siete días en los cuales aparecerá la menstruación.

La píldora como producto químico que es (gestágeno sintético) puede inducir a agravar enfermedades de tipo cardiovascular, trombo-embólica, hipertensión arterial, diabetes, colestasia intrahepática y obesidad. En un alto porcentaje de mujeres el consumo de la píldora produce efectos laterales que al prolongarse obligan a su suspensión, tales efectos marginales con dolores de cabeza, depresiones, irritabilidad, hemorragia o sangrados imprevistos, manchas en la piel. Algunos de estos efectos desaparecen después de dos o tres ciclos. Según las prescripciones médicas no se ha demostrado que los gestágenos aumenten la

predisposición al cáncer en la mujer. Solo se recomienda que si tiene 35 años o más y fuma no debe tomar la pastilla. De todos modos, a pesar de algunos efectos secundarios es el anticonceptivo que garantiza un noventa (90o/o) por ciento de seguridad en el control natal.

NOTA: Se recomienda a toda mujer que lea este artículo que antes de decidir a tomar la píldora debe consultar a su ginecóloga(o). Su consumo debe hacerse bajo prescripción médica.



**Distribuidora
Ollantai Itda.**

LIBROS - REVISTAS - PUBLICACIONES

**DIRECCION: CALLE 50 No. 41 - 82 A. A. 5392
BARRANQUILLA - COLOMBIA**

**UNA LIBRERIA ESPECIALIZADA AL SERVICIO DE
PROFESORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS,
DE NIVEL MEDIO Y PROFESIONAL**

VISITENOS Y LO ATENDEREMOS CON GUSTO